Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

?

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el libro "Administración pública y corrupción", cuya dirección estuvo a cargo de los Doctores Lamoglia, Marcelo y Rodríguez García, Nicolás; siendo la fecha de edición en febrero de 2017.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El libro "Administración pública y corrupción", cuya dirección estuvo a cargo de los Doctores Lamoglia, Marcelo y Rodríguez García, Nicolás, busca analizar el fenómeno de la corrupción desde una perspectiva jurídica, sin desconocer que la temática por su origen, gravedad y efectos que conlleva la necesidad de encausarla desde una visión interdisciplinaria, considerando los principales elementos o conceptos básicos que integran la corrupción ya sea desde la materialización de acciones personales que la configuran, como también en las organizaciones públicas.

La obra cuenta con el Prólogo, de los Doctores Marcelo Lamoglia y Nicolás Rodríguez García, compuesto de diferentes capítulos, tales como: El derecho público administrativo y su aporte en el control y prevención de la corrupción en la función administrativa, desarrollado por el Doctor Osvaldo Héctor Bezzi. Argumentación en la decisión corrupta, desarrollado por la Doctora Mónica Beatriz Bornia. Ética, administración pública y corrupción, desarrollado por el Doctor Carlos Botassi. Reflexiones sobre la ética pública en perspectiva constitucional, desarrollado por la Doctora Laura A. Calá. El impacto negativo de la corrupción en el goce de los derechos humanos, desarrollado por el Doctor Mario Coriolano. La corrupción en una sociedad anómica. Una aproximación penal a la corrupción para observadores curiosos, desarrollado por el Doctor Ernesto E. Domenech. Algunas consideraciones sobre la corrupción desde la sociología jurídica y la historia nacional, desarrollado por el Doctor Felipe Fucito. Notas sobre prevención, investigación y juzgamiento de la corrupción, desarrollado por la Doctora María Victoria Huergo. Breves reflexiones acerca de la corrupción, desarrollado por el Doctor Tomás Hutchinson. Contratación pública y corrupción. Qué tenemos y qué falta en el plano normativo, desarrollado por el Doctor Carlos Enrique Mamberti. Formación y control de las decisiones públicas, desarrollado por el Doctor Pedro Tomás Nevado-Batalla Moreno. La crisis de la argumentación pública, desarrollado por el Doctor Ricardo Pablo Reca. Recuperación de activos de la corrupción mediante decomiso. Valoraciones desde el sistema penal español, desarrollado por el Doctor Nicolás Rodríguez García. Control presupuestario. Una herramienta para limitar la corrupción, desarrollado por el Doctor José Roberto Sappa. La gestión de la competitividad en la administración pública, desarrollado por los Doctores Joaquín Texeira Quirós y Gala P. Rivera Fernández.

Objetivos

- Analizar los aspectos relacionados con la organización y el ejercicio de los poderes públicos.

- Adquirir una perspectiva general para analizar las alternativas, el alcance y las implicaciones de las decisiones de las administraciones públicas.

- Delimitar el fenómeno de la corrupción y los principales campos en los que pueden verificarse.

- Adquirir conocimiento de las causas e incentivos que inducen comportamientos corruptos.

- Describir los principales mecanismos jurídicos que se establecen en el ordenamiento nacional e internacional para prevenir y combatir comportamientos corruptos.

- Presentar y analizar los principales órganos de gobierno y administrativos vinculados con la prevención, detección y combate de la corrupción.

- Indicar y definir distintos tipos penales vinculados con las prácticas corruptas.

- Analizar las experiencias internacionales sobre la corrupción.

Partiendo de esa base este libro se presenta como lectura de gran importancia para la difusión de prácticas y herramientas que resulten útiles a los distintos operadores vinculados con esta temática que se interioricen y preocupen por las reglas y principios básicos aplicables al ámbito de la administración pública en su quehacer diario, para evitar prácticas irregulares, ofreciendo un espacio de debate que permita un enriquecimiento mutuo.

En lo que respecta a la administración, es relevante demarcar aquellos supuestos de funcionamiento incorrecto de las instituciones propias del Estado; en particular el de la corrupción y los mecanismos jurídicos para combatirla sobre la base de entender que se comporta como un fenómeno particularmente preocupante y generalizado en todas las formas de ejercicio del poder.

Finalmente se espera, con el acceso directo a las fuentes más destacadas en la temática, coadyuvar al desarrollo de prácticas que mejor respondan a la misión encomendada en el Derecho Internacional y la corrupción; examen y aplicación de la Normativa Internacional que rige el actuar estatal (entre otros "La Convención Interamericana contra la Corrupción", "Tratado de Naciones Unidas contra la Corrupción"),

evitando la corrupción pública, garantizando la tutela de los derechos fundamentales de las personas, buscando dar respuestas para este problema, para llegar a la transparencia en la gestión pública.

Por lo precedentemente expuesto les solicito a mis pares, me acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Frente CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.